

BASES DE LA ACCION "VÍDEO CELEBRACIÓN"

1.- Compañía organizadora.

La sociedad CERVEZAS VICTORIA 1928, S.L., con CIF B66484528, domiciliada en Málaga, Avda. Velázquez, nº 215 realiza la siguiente acción promocional que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes Bases Legales (en adelante, "Bases").

2.- Finalidad.

El objetivo de la acción es la promoción de la marca "Cervezas Victoria".

3.- Período de la acción.

La acción se desarrollará a nivel nacional durante la realización de la campaña de comunicación de Cervezas Victoria como patrocinadora oficial de la Selección Española de fútbol desde el 2 de junio hasta el 19 de julio de 2026 o, en su defecto, hasta la eliminación de España en el torneo.

4.- Ámbito Personal.

Solo podrán participar personas mayores de 18 años de edad.

Los participantes serán los únicos responsables de los datos que faciliten, en particular el de ser personas mayores de edad.

5.- Gratuidad.

La participación en esta acción es gratuita y no requiere pago de cuota o cantidad adicional alguna.

6.- Mecánica.

Durante el período de vigencia de la acción, los usuarios que deseen participar en la misma deberán entrar en el site www.visualizalavictoria.es

En la home del site, clicando en el botón, "HAZ TU VISUALIZACION", accederán a la herramienta creada ad hoc para grabar su video. Los pasos para realizar la grabación son los siguientes.

- 1- Pantalla de instrucciones. En ella se les indicará cómo hacerlo, requisitos y limitaciones.
- 2- Pantalla de datos. Tras leer las instrucciones y pulsar el botón "HAZ TU VISUALIZACIÓN", deberán confirmar que son mayores de edad y, accederán a un formulario con los siguientes campos:
 - Nombre y primer apellido
 - Localidad
 - Provincia
 - Correo electrónico
 - Video
 - Tres checkbox:
 - 1.1) Bases legales
 - 1.2) Protección de datos
 - 1.3) Cesión de derechos

No podrán continuar sin rellenar los campos y marcar los 3 checkboxes.

3- Pantalla para grabar el vídeo. Una vez el usuario haya grabado su vídeo podrá verlo y tendrá 2 opciones:

- Si está conforme con el resultado: pulsará el botón "ENVIAR" y terminará el proceso.
- Si no le gusta la grabación: podrá repetirla pulsando el botón "VOLVER A GRABAR".

4- Pantalla de confirmación. Cuando el usuario envíe el vídeo, le aparecerá un mensaje indicando que su vídeo está pendiente de aprobación y que se le enviará un email en el momento en el que su vídeo esté listo para su descarga, a la cual solo tendrá acceso el usuario.

7.- Condiciones de participación

La participación en la acción es personal e intransferible. Y solo está permitida a mayores de 18 años.

La identidad de los participantes se podrá comprobar mediante la presentación del D.N.I. u otro documento oficial acreditativo de la identidad de las personas físicas.

CERVEZAS VICTORIA se reserva el derecho a efectuar en cualquier momento los cambios que entienda oportunos en las presentes Bases y a tomar las medidas convenientes para resolver conflictos o dificultades que puedan surgir siempre que estén justificadas, no perjudiquen indebidamente a los participantes y se comuniquen debidamente.

8.- Participación Fraudulenta.

En el caso de que CERVEZAS VICTORIA o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la presente Promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un Participante esté impidiendo el normal desarrollo de esta o no cumple con las condiciones de las presentes Bases, podrá ser eliminado de la Promoción.

CERVEZAS VICTORIA ha habilitado los soportes necesarios para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa por parte de los Participantes, con el objetivo de participar de forma ilícita o contraria a las presentes Bases. Por tanto, CERVEZAS VICTORIA se reserva el derecho de eliminar de la Promoción a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido antes descrito.

CERVEZAS VICTORIA se reserva el derecho a dar de baja y expulsar automáticamente a cualquier participante del que estime que realiza un mal uso o abuso de la promoción, con la correspondiente cancelación de su participación. Se entiende como mal uso, con carácter enunciativo y no excluyente, el incumplimiento de cualquier condición de participación incluida en estas Bases.

9.- Contenidos de los Vídeos

Los vídeos no podrán contener datos de carácter personal de ninguna persona.

El participante garantiza ser autor original y titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los contenidos de los vídeos utilizados en la presente acción.

CERVEZAS VICTORIA no será responsable de cualquier incumplimiento de cualquier norma o cualquier infracción de derechos de terceros efectuada por el participante en el marco de la presente acción, asumiendo este la obligación de mantener indemne a CERVEZAS VICTORIA en dicho caso.

Cualquier contenido publicado por un participante debe de cumplir estrictamente las siguientes reglas:

- No debe infringir ningún derecho de propiedad intelectual, industrial, de imagen o de cualquier otro tipo de terceros.
- Queda prohibido indicar en el formulario el nombre de terceras personas, marcas comerciales o cualquier otro nombre que pueda resultar difamatorio o injurioso.
- No debe infringir los derechos de cualquier persona, ni ser difamatorio o injurioso.
- No debe incluir información personal íntima, confidencial o secreta, ni datos personales de terceros.
- Debe ser apto para personas de cualquier edad y debe cumplir cualquier ley o normativa aplicable.
- No debe ser considerado por CERVEZAS VICTORIA como ofensivo, sexualmente explícito, insultante, despreciativo o inapropiado de cualquier forma.

Los contenidos que no cumplan con las reglas anteriores podrán ser descalificados de la acción.

10.- Cesión de Derechos de propiedad intelectual

Todo participante, entendiéndose por tal, a los efectos de este apartado, aquellos usuarios que suban el vídeo en la página de la promoción "Video Celebración" (www.visualizalavictoria.es), CEDEN de manera exclusiva y totalmente gratuita a CERVEZAS VICTORIA y/o a cualquier tercero autorizado por ésta última, para todo el mundo, tanto los derechos de uso de la voz de quienes aparezcan en la grabación, así como los derechos de fijación, reproducción directa y/o indirecta, distribución mediante venta, alquiler o de cualquier otra forma, puesta a disposición, comunicación pública, incluyendo la puesta a disposición, transformación, fragmentación, sincronización y cualesquiera otros derechos de explotación que sean pertinentes de cara a su utilización y/o explotación, pudiendo CERVEZAS VICTORIA explotar la grabación en la página web propia así como en la plataforma de música en *streaming* "Spotify", para todo el universo y por el tiempo máximo establecido.

Expresamente el autor del vídeo autoriza a CERVEZAS VICTORIA y/o a cualquier tercero designado por ésta, para la edición y su inclusión en la página web de CERVEZAS VICTORIA así como en su perfil de Spotify, vídeos que podrán ser objeto de explotación por CERVEZAS VICTORIA y/o por cualquier tercero designado por esta, sin limitación alguna y sin que por ello surja a favor del participante derecho de remuneración alguno.

Para participar en la acción los usuarios que se registren deberán aceptar la cesión de los derechos pinchando en la casilla correspondiente. No se admitirán participaciones sin que conste la cesión de derechos en materia de propiedad intelectual. Asimismo, el participante garantiza que es el único y legítimo titular de todos los derechos cedidos en virtud de la presente cláusula y que el vídeo compartido con CERVEZAS VICTORIA es obra propia y original, no vulnera derechos de terceros y que no ha realizado ni realizará ningún acto susceptible de impedir o dificultar a CERVEZAS VICTORIA el pleno ejercicio pacífico de los derechos cedidos mediante las presentes Bases Legales. En consecuencia, en mi condición de cedente y autor original del vídeo responderé en exclusiva frente a cualquier acción o reclamación de terceros que se produzca con motivo o como consecuencia de la cesión y/o ejercicio de los derechos otorgados a CERVEZAS VICTORIA.

11.- Reclamaciones.

No se admitirán reclamaciones una vez transcurridos quince (15) días desde la fecha final de la promoción.

12.- Exención de responsabilidad.

CERVEZAS VICTORIA no se responsabiliza de (i) las posibles pérdidas, deterioros, retrasos, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la promoción; (ii) las posibles deficiencias o caídas de las líneas de telecomunicaciones, ni del mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónica, páginas web y la app involucrada, por causas ajenas a CERVEZAS VICTORIA, así como de los servicios que cualquier otra entidad con la que ésta colabore preste a los agraciados como consecuencia de los Premios entregados; de posibles conflictos que puedan generar los nombres y/o alias indicados en el momento de registro en la página web "Vídeo Celebración".

La Promoción no está patrocinada, avalada o administrada por ningún tercero. Spotify en ningún caso está relacionado con la misma.

13.- Protección de datos.

En el marco de esta Promoción los datos serán tratados de acuerdo a lo siguiente:

Entidad responsable del tratamiento: CERVEZAS VICTORIA 1928, S.L., con CIF B66484528, domiciliada en Málaga, Avda. Velázquez, nº 215

Delegado de protección de datos: Puedes contactar en privacidad@cervezavictoria.es

Finalidades del tratamiento y legitimación

Finalidad	Finalidad detallada	Legitimación de los tratamientos
Gestión de la promoción	La realización de las gestiones necesarias para el desarrollo de la acción y subida de vídeos a la página web de CERVEZAS VICTORIA, así como a la para uso interno de CERVEZAS VICTORIA	Su consentimiento manifestado, expresamente, al participar en esta acción

Adicionalmente, al registrarse el participante en la página de la promoción se le informará del tratamiento que se realizará de sus datos.

Cesiones a terceros: Solamente se ceden aquellos datos necesarios para la gestión de la promoción a Spotify.

Conservación de datos: Trataremos tus datos mientras dure la promoción. Una vez finalice el tratamiento, tus datos serán bloqueados y conservados a los únicos efectos de atender posibles responsabilidades jurídicas de todo orden.

Derechos de los interesados: Acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, portabilidad y derecho a no verse sometido a decisiones basadas únicamente en tratamientos automatizados. El usuario tiene, en particular, derecho a oponerse en cualquier momento a los tratamientos basados en la existencia de un interés legítimo empresarial o en su consentimiento. Asimismo, el consentimiento prestado en cada momento será revocable. Se podrán ejercitar estos derechos a través de una comunicación al domicilio de la entidad que ostente condición de

responsable del tratamiento o a través de en privacidad@cervezavictoria.es. Asimismo, podrás formular, en cualquier momento, una reclamación ante la autoridad de control.

Información ampliada: Puedes consultar información ampliada sobre cómo tratamos los datos en la Política de privacidad disponible en <https://www.cervezavictoria.es/es/politica-privacidad>

14.- Aceptación de Bases. Modificaciones.

Se informa a los posibles participantes de que el simple hecho de participar en la promoción implica la aceptación sin reservas de las presentes Bases.

CERVEZAS VICTORIA se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación, antes de la fecha de finalización, otorgándole a dicha modificación o anulación el mismo grado de publicidad que a la presente promoción, y comprometiéndose a notificar con suficiente antelación las nuevas Bases, condiciones o, en su caso, la anulación definitiva. Se recomienda a los usuarios consultar las Bases periódicamente para estar informados de las posibles modificaciones que puedan llevarse a cabo.

15.- Depósito de Bases.

La participación en esta promoción supone la aceptación íntegra de las presentes Bases y la sumisión expresa a las decisiones interpretativas que efectúe CERVEZAS VICTORIA 1928, S.L.

La resolución de cualquier disputa que pudiera surgir en relación con la interpretación de las presentes bases se someterá a la jurisdicción de los juzgados y tribunales competentes.

Las bases de esta PROMOCIÓN se depositan ante el Notario del Ilustre Colegio Oficial de Barcelona, el Sr. Jose-Alberto Marín Sánchez, calle Diputación, 268, entl., y quedan a la libre disposición de los participantes.

16. Legislación aplicable y solución de controversias y reclamaciones

Esta promoción se rige por las leyes españolas que resulten de aplicación. Sin perjuicio de lo previsto en la condición 11, CERVEZAS VICTORIA y los Participantes se someterán a la jurisdicción que corresponda de conformidad con la legislación vigente.